

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CORKATMA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, al primer día del mes de Julio del año dos mil quince, siendo 14h00, se reúnen La Junta General Extraordinaria de accionistas de la **COMPAÑIA CORKATMA S.A.** en el domicilio de la compañía Ubicada en Junín 114 y Panamá, reunión que ha sido convocada y presidida por su Gerente General, Presidente y Accionistas.

ROSA MERCEDES DOMINGUEZ VILLAO portador de ocho (8) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y el accionista **KEVIN ORLANDO TORRES CERVANTES** portador de setecientos noventa y dos (792) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una

Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de 800 dólares de los Estados Unidos de Américas, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, para conocer y aprobar el orden del día con un PUNTO UNICO.-

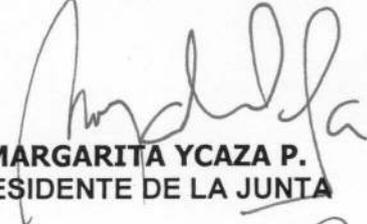
APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE DE LA COMPAÑIA CORKATMA S.A. CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011.

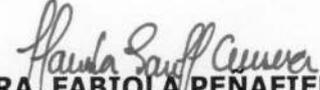
Preside la reunión la **GERENTE GENERAL, MARGARITA MARIA YCAZA PAZMIÑO**, y actúa como secretario la Sra. **FABIOLA PEÑAFIEL CUENCA**. Luego de las respectivas deliberaciones del caso por unanimidad de votos se decide aprobar los resultados de los Estados Financieros de **COMPAÑIA CORKATMA S.A.** correspondientes al año 2011.

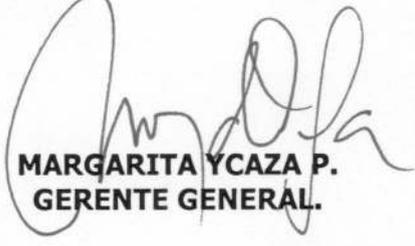
No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente General de la Junta concede un momento de receso para redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 16h00, firmando para constancia los Accionistas, el Presidente y la secretaria de la Junta que certifica.


ROSA DOMINGUEZ V.
ACCIONISTA


KEVIN TORRES C.
ACCIONISTA


MARGARITA YCAZA P.
PRESIDENTE DE LA JUNTA


SRA. FABIOLA PEÑAFIEL C.
SECRETARIO AD-HOC


MARGARITA YCAZA P.
GERENTE GENERAL.